

CROWNSOLAR ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015- 2016

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía **CROWN SOLAR ECUADOR S.A.**, se constituyó en la República del Ecuador el 09 DE MARZO DEL 2012, el objeto social principal es la venta de energía obtenida por paneles solares, la misma que es otorgada por medio de escritura pública en la Notaría 27 del cantón Quito el 25 de enero del 2012.

Durante el ejercicio económico del 2016, la compañía NO REGISTRO MOVIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS. Es decir no hubo actividad económica.

NOTA 2 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las siguientes son las principales políticas contables utilizadas por la Compañía, en la elaboración de sus estados financieros.

Moneda Funcional y Presentación.- A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros integrales y sus notas son presentadas en dólares de los Estados Unidos.

Uso de Estimaciones.- Los presentes estados financieros integrales, preparados bajo los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera han requerido el uso de estimaciones y supuestos que afectan los principios contables y montos de los activos pasivos y patrimonio, y son revisados periódicamente por parte de la administración, por lo cual los estados deben ser leídos tomando en cuenta su aplicación.

Negocio en Marcha.- La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera exigen que se parta del supuesto de la continuidad de las operaciones de la compañía, por lo cual se certifica que CROWNSOLAR ECUADOR S.A, es un ente que registra antecedentes de negocio NO EN MARCHA y en su perspectiva económica futura es cerrar la empresa por falta de financiamiento para la actividad para la cual fue creado la compañía.

Ventas- Se registrarán en base a la emisión de las facturas autorizadas por el SRI. De acuerdo a la NIIF para Pymes, en lo referente a los ingresos se aplicará lo mencionado en el párrafo 23.14 y se declarará que los ingresos se medirán con fiabilidad y se tiene certeza de que los ingresos generaran flujos futuros.

De igual manera los ingresos se registrarán en las fechas adecuadas a su realización. Se observará lo indicado en el párrafo 21.9 de la NIIF para Pymes en relación al registro de los reembolsos de gastos.

Valuación de Propiedades, plantación y Equipo .- Están registrados al costo de adquisición, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada. La compañía ha cumplido con este análisis según lo estipulado en los párrafos 17.18, 17.19, sobre la naturaleza, uso y concepto de activación.

CROWNSOLAR ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015- 2016

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

Los porcentajes de depreciación aplicados por la compañía son los siguientes:

	Porcentaje	Años de vida útil
<i>Equipo de Oficina</i>	10%	10
<i>Equipo de computación</i>	33%	3

La utilidad o pérdida por venta, baja o retiro de las propiedades y equipo se la calcula como diferencia entre el valor en libros y el precio de la venta o baja al momento de su transacción y se la reconoce en resultados.

Deterioro del valor de los activos no corrientes.- En cada cierre anual, a partir de la implementación de las Normas Internacionales Financieras, la compañía evalúa si han existido indicios de posibles deterioros en los activos no corrientes. Si se llegará determinar un posible deterioro, la compañía estimará el valor de recuperación del activo siendo este el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de ventas y el valor de uso. Este valor se lo determina mediante el descuento de los flujos razonables de caja estimado. Si el valor de un activo está por debajo de su valor neto contable se considerara como deterioro.

La compañía no considera que existan condiciones de deterioro significativas en sus activos y considera que la depreciación de los mismos cubren cualquier pérdida que el activo presente por su propio uso.

Otras provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene obligaciones legales o por las transacciones comerciales, como consecuencia de un evento pasado, y su liquidación probablemente requiera una salida de recursos en el futuro, con un alto grado de fiabilidad.

Todas las provisiones de los estado financieros integrales de la compañía son revisado periódicamente por la administración para determinar si es necesario su registro o si las condiciones que las originaron han cambiado.

Jubilación Patronal y Desahucio.- El código de trabajo en el país obliga a los empleadores a pagar a sus empleados que han cumplido más de veinticinco años continuo en la empresa una bonificación, la misma que es calculada por un profesional independiente debidamente autorizado por la Superintendencia de Compañías.

En cuanto a la provisión por desahucio, el código indica que los trabajadores tienen derecho a una indemnización del 25% del último sueldo multiplicado por los años de servicio hasta el momento en que el empleado sale de la compañía.

Estado de Flujos de Efectivo.- Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo se han considerado los siguientes supuestos:

CROWNSOLAR ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015- 2016

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

Efectivo en caja y bancos: Incluyen las cajas chicas, caja general y el dinero en las cuentas corrientes de la compañía.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades de venta y compra de los productos e insumos que maneja como giro del negocio la compañía. Así mismo se incluye en este rubro cualquier actividad que no pueda ser clasificada como financiamiento o inversión.

Actividades de Inversión.- Se registran todas las actividades de adquisición y/o venta de los bienes no corrientes de la compañía.

Actividades de financiamiento.- Cualquier actividad que genera cambios en el patrimonio de la compañía y en los pasivos financieros sea de corto o largo plazo.

Nuevas normas no aplicadas o adoptadas.- La normas de información financiera que al momento la compañía no ha considerado para su aplicación son las siguientes:

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados

NIIF 11: Acuerdo Conjuntos

NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en otras Entidades

NOTA 3 - INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Porcentaje de Variación en los Índices de Precios al Consumidor.- La disminución en el poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con períodos anteriores.

El siguiente cuadro presenta información relacionada a la variación de los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2.007	3.32
2.008	8.32
2.009	4.30
2.010	3.30
2.011	3.88
2.012	4.50
2.013	2.70
2.014	3.67
2.015	3.38
20.16	1.64

CROWNSOLAR ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015- 2016**

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Efectivos y Equivalentes al efectivo	376.13	367.28
Total	<u>376.13</u>	<u>367.28</u>

NOTA 5 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El desglose de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	<u>2.015</u>	<u>2.016</u>
Locales	1.700.00	0.00
Total	<u>1.700.00</u>	<u>0.00</u>

NOTA 6.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El desglose de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	<u>2.015</u>	<u>2.016</u>
Retención de IVA	3.765.30	0.00
TOTAL IMPUESTOS CORRIENTES	<u>3.765.30</u>	<u>0.00</u>

NOTA 7.- PROPIEDAD PANTA Y EQUIPO

El detalle de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre del 2016, es como sigue

ITEMS	SALDO 2.015	VARIACION 2.016	SALDO FINAL 2.016
Depreciable			
Muebles y Enseres	3.042.05	0.00	3042.05
Equipo de Oficina	1.350.00	0.00	1.350.00
Equipo de Computación	1.000.06	0.00	1.000.06
Subtotal	5.392.11	0.00	5.392.11
Depreciación Acumulada	-1.708.49	0.00	-1.708.49
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	<u>3.683.62</u>	<u>0.00</u>	<u>3.683.62</u>

CROWNSOLAR ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015- 2016**

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

NOTA 10 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle de las Cuentas y Documentos por Pagar al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

ITEMS	<u>2.015</u>	<u>2016</u>
Locales	6.426.34	1.050.90
Total	6.426.34	1.050.90

NOTA 11 - OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE

El detalle de los Pasivos Acumulados al 31 de diciembre del 2015 y 2016, es como sigue:

ITEMS	<u>2.015</u>	<u>2016</u>
Con Administración Tributaria/IESS	80.03	0.00
TOTAL	80.03	0.00

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, a partir del año 2012 la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No se generó Impuesto a la Renta por Pagar, por cuanto no existieron Ingresos ni Gastos en el año 2.016

	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Utilidad/Pérdida del año terminado el 31 de diciembre	(0)	(0)
Menos		
15% participación trabajadores	0	0
Más		
Gastos no deducibles	0	0
Menos		
Amortización de Pérdidas Acumuladas	0	0
Base imponible para el impuesto a la renta tarifa 23%	0	0
Impuesto a la renta	0	0
Menos		
Anticipos de Impuesto a la Renta	0	0
Retención en la Fuente	0	0
Impuesto a la Renta por pagar	0	0

CROWNSOLAR ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015- 2016

(Expresados en U.S. Dólares Americanos)

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

El capital social original fue de \$ 800.00 presentado por 800 acciones de un dólar cada una, instrumento público otorgado ante el Notario Onceavo del Cantón Quito el 31 de julio del año 2.007

Reserva Legal.- *La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 5% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente el **20% SEC 5 LEY DE COMPAÑIAS** del capital social. Esta reserva no puede utilizarse para el pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad.*

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del presente informe, no han sucedido situaciones que a criterio de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.



Lcdo. Patricio Olipa G.
Contador CROWN SOLAR